

de la yerea, a causa de la quita de la jurisdiccion del fero de par  
setra que da entrada a esta poblacion; y sus  
señoria acordan nombrar para el reconocimiento  
de la misma a los apasajadores Pedro y Esteban Garcia  
y Don Mellan Martinez, los que tasarán dichos despes  
fectos, y en su vista se decretará lo que correspondá.

Y no habiendo otros asuntos pendientes de que  
tratar, se levantó esta sesion que firmamos. de que  
yo el Sr. D. certifico =

Lopez

Mora

Aguilera

Lopez Rodriguez Guirao

Marquez

Rodriguez

Aguilera

Lopez Celgado

Martin Sanchez

Gonzalez

Sr. D.

Señor D. del día 5 de Marzo } En la Villa de Moratalla  
a cinco de Marzo de mil ochocientos setenta y seis  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Lopez  
Bujuela, se reunieron en la Sala Capitular en sesion  
ordinaria los Sres. del Ayuntamiento de ella que suscribi  
rán, y por esto se declara abierta, mandamos

